

Link: <https://www.soldepando.com/enjuiciar-a-camacho-no-quiere-evo-morales/>

Data: noviembre 27, 2022 | 21:30

TRUCULENCIAS DEL NEO-ESTALINISMO | PARA ENJUICIAR A CAMACHO ES NECESARIA LA PACIFICACIÓN PLENA DEL PAÍS, Y PARA PACIFICAR AL PAÍS ES IMPRESCINDIBLE QUE EL DECRETO PRESIDENCIAL QUE GARANTIZA EL CENSO EN MARZO DE 2024 SEA ELEVADO A RANGO DE LEY. EVO LO IMPIDE, BUSCA FORZAR UN ESCENARIO DE FACTO CON CIERRE DEL PARLAMENTO PARA ABOLIR LA SUCESIÓN CONSTITUCIONAL...

ENJUICIAR A CAMACHO, ¿QUIERE REALMENTE EVO MORALES?



Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© **WILSON GARCÍA MÉRIDA | COLUMNA SOPA DE MANÍ**

“Si no llegamos a noviembre con fecha y año, técnicamente ya no será posible hacer un Censo de calidad el 2023”, dijo el abogado José Luis Santistevan, asesor del Comité Cívico de Santa Cruz, el 23 de octubre pasado, cuando los líderes cruceños no pudieron rebatir los argumentos del INE en la Mesa Técnica de Trinidad.

Ya antes de noviembre, los separatistas cambas sabían que insistir en la consigna del “Censo 2023” era inútil. Sabían también que “lo técnico” no eran sino [las recomendaciones expertas del UNFPA y el CELADE](#): todo Censo nuevo debe tener un cronograma

organizacional de por lo menos dos años, 24 meses. Y así fue en otros seis países latinoamericanos que suspendieron sus censos debido a la pandemia. Menos de ese plazo técnico de dos años, significará el [fracaso que tuvo el Censo del pasado 9 de noviembre en Paraguay](#).

El Gobernador de Santa Cruz, un neonazi de pacotilla, ha abandonado sus funciones específicas durante más de un mes, cobrando sueldo, y engañó a los cruceños con una descarada mentira: Desde el momento en que indujo al paro cívico, no había el tiempo materialmente necesario para realizar el Censo en 2023. Su engaño provocó muertes, odios raciales, perjuicios masivos y cuantiosas pérdidas económicas. Al final, Santa Cruz no ganó nada más que un chauvinismo separatista instalado en la verborragia regionalista.

Luis Fernando Camacho y sus cómplices tienen que responder ante la justicia por el daño que causaron, por la sangre que hicieron derramar, por difamar y mentir, por interferir inmoralmemente, usurpando funciones, en una competencia estatal como es organizar un Censo.

 **Wilson García Mérida**
@WGarciaMerida · [Seguir](#)

¡Putana que parió! Obra maestra de hipocresía y manipulación neoestalinistas. El "hermano presidente" @LuchoXBolivia, Gran Hermano @evoespueblo, sólo necesita que su autoridad y su palabra sean elevadas a rango de Ley para hacer retroceder a @LuisFerCamachoV, tu sosías neonazi...

 **Evo Morales Ayma** ✓ @evoespueblo

Los llamados traidores renovadores no solo pactaron con la derecha para aprobar la ley del censo. Se sometieron a la orden de Tuto Quiroga que instruyó al @ComiteProSC que "ley mata decreto". Así, mataron la autoridad del decreto y la palabra del hermano presidente @LuchoXBolivia

9:40 p. m. · 27 nov. 2022

  Responder  Compartir

[Leer más sobre este tema en Twitter](#)

<https://twitter.com/WGarciaMerida/status/1597042706244866048>

EL IMPERATIVO MORAL DE ENJUICIAR A CAMACHO

Simultáneamente a la aprobación de la Ley del Censo en la sesión del sábado, los diputados no fascistas debían haber emitido una Resolución Camaral proponiendo un Juicio de Responsabilidades al Gobernador cruceño.

Y para enjuiciar a Camacho es necesaria la pacificación plena del país, y para pacificar al país es imprescindible que el Decreto presidencial que garantiza el Censo el 23 de marzo de 2024, sea elevado a rango de Ley.

El ex presidente Evo Morales, que se ufana de controlar el Poder Legislativo, aleja la posibilidad real de enjuiciar a Camacho, dividiendo los votos de su propio partido y torciendo con sórdida sinuosidad el encaminamiento de la Ley del Censo. En la sesión del sábado, [los 28 diputados leales a su jefe cocalero votaron en contra de esa Ley](#), lo que obligó al resto de la bancada del MAS (50 votos), CC (más de 30) y Creemos (16) [volver a la "democracia pactada"](#) formando la mayoría necesaria para viabilizar la aprobación. El resultado de esa confluencia, objeto del despotricamiento hipócrita de Morales, fue que el fascismo se replegó en Santa Cruz levantando eventualmente ese paro cívico irracional.

En los hechos, Morales quiere a Camacho incendiando Santa Cruz. Su negativa a convertir el DS 4824 en una Ley de la República, es decir su negativa a pacificar el país queriendo prolongar el conflicto hasta que la sangre nos ahogue, pone a Evo Morales en el indecente rol de promotor subterráneo de Camacho y sus hordas. Es que las hordas de Morales no son nada sin las hordas de Camacho, y viceversa.



EL PODER LEGISLATIVO EN MANOS DE EVO MORALES

Ahora, la previsible osadía de Evo Morales al pretender usar su hegemonía cocalera en el Senado para bloquear la Ley de los diputados, derivándola al Tribunal Constitucional, hará reflotar otra vez al fascismo cruceño dando más impunidad a Camacho, el Gobernador neonazi.

Es un atroz retroceso. Morales, desde su izquierda siniestra, induciendo el reflote de la derecha asesina, quiere acogotar nuevamente al país [en la sórdida tenaza estalinista-fascista](#), buscando crear el escenario propicio para forzar la clausura del Parlamento y así impedir una eventual sucesión constitucional, si se consumara un vacío de poder de facto por esa doble ruta.

En ese escenario, muy probable si el Senado bloquea la Ley del Censo, Camacho dará rienda suelta a sus insatisfechos bajos instintos neonazis en las aterradas calles de Santa Cruz; y Evo Morales podría erigirse en «el salvador de la patria» activando su «vietnam moderno» con Quintana al mando.

¿EL SILENCIO DE LOS INOCENTES?



Lo desconcertante, es el deliberado silencio de corderos sacrificiales que guardan el presidente Arce y su vice-presidente Choquehuanca. Parecen sentirse inmunes en su zona de confort palaciego, sin oler lo que hiede.

Se enviaron mensajes por todas las vías para que especialmente el Presidente del Congreso tome cartas en el asunto, o al menos diga algo que esclarezca el panorama en sus propias filas. Pero no hay una línea visible por ahí, ni quien la dé con la lucidez del caso...



<https://twitter.com/WGarciaMerida/status/1592198379547033600>

LINKS RELACIONADOS

- [EL BLOQUE EVISTA ES LA NUEVA MINORÍA EN LA CÁMARA BAJA](#)
- [GOBIERNO BOLIVIANO ADELANTA SU CENSO SIETE MESES](#)
- [FRACASO DEL CENSO EN PARAGUAY DESATA CRISIS POLÍTICA](#)
- [OTRA VEZ EL TRISTE DILEMA BOLIVIANO: FASCISMO O ESTALINISMO](#)